



Pasivos crecieron de 40 mil a 105 mil mdd entre 2006 y 2018, expone Édgar Amador



Pemex paga la resaca de “la maldita deuda”: SHCP y Presidencia

● Es resultado de la corrupción de los sexenios de Calderón y Peña Nieto, lamenta Sheinbaum

DORA VILLANUEVA, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 17, 20 Y 21

▲ En entrevista exclusiva con *La Jornada*, el titular de Hacienda indicó que, con el primer paquete presupuestal íntegro del

actual gobierno, una prioridad será ir contra las *factureras*, pues “ahí hay ingresos que no llegan a las arcas”. Foto C. Rodríguez

ENTREVISTA

ÉDGAR AMADOR ZAMORA, TITULAR DE LA SHCP

Vamos a sorprender con el crecimiento de la economía

Factureras en la mira; hay recursos que no están llegando a las arcas públicas

DORA VILLANUEVA Y
ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Las finanzas públicas están pagando la resaca de lo que fue “la fiesta de la deuda” en los gobiernos neoliberales. Un caso: Petróleos Mexicanos (Pemex) vio crecer sus pasivos de 40 mil a 105 mil millones de dólares entre 2006 y 2018 y eso es lo que ahora representa una presión para el balance público, expone Édgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al centro del primer Paquete Económico presentado por la administración de Claudia Sheinbaum Pardo, el secretario de Hacienda sostiene que la impronta de este



presupuesto se hereda: “por el bien de todos, primero los pobres”. De ahí que la propuesta entregada al Congreso busca “garantizar los derechos sociales, promover el crecimiento económico y todo esto mientras se mantiene la estricta disciplina fiscal”, resume en entrevista con *La Jornada*.

Entre las particularidades que saltan en una conversación en su oficina en Palacio Nacional, el responsable de las finanzas públicas del país reconoce que volver a la carga contra las *factureras* —como se plantea en el Paquete Económico que entregó al Congreso el lunes— da a la par de una renovada confianza en el Poder Judicial, que hasta ahora se había vuelto un dique para que avanzaran los procesos contra esas empresas que emiten comprobantes fiscales por actividades inexistentes.

“Vamos por las *factureras*, ahí hay ingresos públicos que no están llegando a las arcas”, advierte. Esta lucha contra contribuyentes que cuelan operaciones *fantasmas* en el sistema fiscal “es uno de los factores en que vamos a fincar nuestra estrategia de mejora de ingresos”, sostiene Amador Zamora.

En otro lindero se encuentran los impuestos saludables con los que se pretende ampliar el gravamen a refrescos, bebidas con edulcorantes y cigarrillos. Aquí el enfoque es más de salud, dado que el impacto recaudatorio no compensa la presión financiera sobre los sistemas públicos para atender enfermedades asociadas al consumo de esos

productos, explica el secretario.

Al reconocer que este año la expansión de la economía será por debajo de lo que en un inicio Hacienda había proyectado, Amador Zamora enfatiza que el Plan México dará impulso en los próximos años. “Estamos seguros que vamos a sorprender al alza en términos de crecimiento”, asegura. Y con ello, afirma, seguirá en aumento el número de personas que salen de la pobreza.

Los temas son muchos. En el primer Paquete Económico presentado completamente por la actual administración se reduce la previsión de crecimiento para 2025 (de un máximo de 2.3 por ciento a uno de 1.5 por ciento), se amplía el déficit público tanto para este año como para el siguiente y se presentan una serie de modificaciones a tasas de impuestos y aranceles, así como la acotación de algunos beneficios fiscales de los que gozan los bancos.

“Es un presupuesto histórico en su monto”, destaca Amador Zamora. Los 10 billones 193 mil 683.7 millones de pesos que lo componen concretan derechos a través de 987 mil 160 millones de pesos que van a programas prioritarios, al tiempo que en infraestructura se aplicarán más de 500 mil millones de pesos, apunta. El total de la inversión física del sector público se considera de 960 mil 100 millones de pesos, según los documentos que acompañan la propuesta presentada al Congreso.

La otra cara del presupuesto son algunos de los costos ineludibles que absorben prácticamente una terce-

ra parte del gasto para el próximo año. Sólo las pensiones ocuparán un billón 700 mil millones de pesos y el costo financiero de la deuda un billón 572.1 mil millones.

El secretario de Hacienda no ve en estos puntos un tema incontralable. “Ni pensiones ni costo financiero representan un riesgo para las finanzas públicas”, zanja.

El foco de la presión sobre el balance público se encuentra en Pemex, cuyos vencimientos de deuda se han vuelto una bola de nieve lanzada hace más de una década para estallar este año y el siguiente.

“Completamente”, asiente el secretario cuando se le consulta si la presión que hay sobre el costo financiero de la deuda pública está recargada en las obligaciones de Pemex. Detalla que entre este año y el próximo se deben cubrir 26 por ciento de los vencimientos de la deuda de la petrolera y 43 por ciento en la administración de Sheinbaum Pardo. “Eso pone mu-

“

*Ni pensiones
ni costo
financiero
representan un
riesgo*



chísima presión presupuestal”.

En una exposición de lo que representa “la maldita deuda de Pemex”, como la bautizó horas antes la Presidenta, el secretario de Hacienda reconoce que este grillete financiero desvió las métricas de déficit público que se ampliaron de 3.9 a 4.3 por ciento del producto interno bruto (PIB) este año y de 3.2 a 4.1 por ciento el siguiente. En buena medida se debe a que el Paquete Económico considera una capitalización por 263.5 mil millones de pesos para que la petrolera responda a sus obligaciones financieras.

“Los gobiernos neoliberales elevaron la deuda de 40 mil millones de dólares a 105 mil millones de dólares, un incremento de 130 por ciento y los vencimientos se agolpan en 2025 y 2026, el 26 por ciento de esa fiesta de la deuda nos pone presión”, explica. No obstante ya se hicieron los ajustes necesarios para pagar. “No tenemos absolutamente ninguna preocupación. La trayectoria es consistente con una estabilidad en la medida de deuda/PIB a largo plazo”.

El interés es la salud

El paquete económico 2026 abre por lo menos un par de frentes contra intereses comerciales. Uno es nacional, con el aumento de la tasa en el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) que se cobra a refrescos, cigarrillos y bebidas con edulcorantes. El otro se disputa a escala global, en un momento que varios países han decidido contener la globalización de cadenas de suministro y proteger sus industrias nacionales.

Aún falta que el Congreso de la Unión discuta y apruebe la propuesta del Ejecutivo. Sin embargo, consultado sobre si se han dejado sentir presiones de las industrias contra esta alza en la tasa que se cobra por IEPS, Amador Zamora explica que más allá de recaudar, el punto es desincentivar el consumo. Hacienda informó previamente

que la medida podría generar 41 mil millones de pesos, pero el costo de atender enfermedades asociadas al consumo de cigarros y bebidas azucaradas se cuenta en más de 116 mil millones de pesos al año.

“Esta es una política de salud, no hacendaria. El interés no es recaudatorio. Desde el punto de vista fiscal estaríamos mejor si recaudáramos menos, porque eso significa que hay menor consumo, por lo tanto menor prevalencia de enfermedades crónicas y menor presión presupuestal sobre el gasto en salud en los próximos años”, compara el secretario. “Estoy seguro que tanto el gobierno como la mayoría del pueblo de México, actuarán en el mejor interés de la salud de la sociedad mexicana”, confía.

El otro frente, el exterior, con la nueva política arancelaria, no tiene dedicatoria a un país, enfatiza el funcionario. El objetivo es añadir un eslabón al Plan México.

“La misión y el propósito es apuntalar el Plan México, el interés es cuidar la planta productiva nacional, impulsar el contenido doméstico de la cadena de valor. Esa es básicamente la misión. No se limita a un tema arancelario”, sostiene.

Por ejemplo, China por cada dólar que exporta, 83 por ciento lo produce domésticamente, expone. En México, la relación es de 51 centavos. De ahí que se busca aumentar 10 por ciento el contenido nacional de las exportaciones, para tener un impacto permanente en el PIB de alrededor de 1.7 o 1.8 por ciento, agrega Amador Zamora.

En ese punto destaca que no se esperan disputas comerciales con algún país, dado que el diseño de esta política se sustenta en parámetros de la Organización Mundial de Comercio y de nación más favorecida.

La selección de productos a gravar no tendrá “un impacto importante en la inflación y no afectará a la planta productiva nacional, (pero) si hay una fracción arancelaria que no tenga sustitutos nacionales,

se cuidara, porque es un insumo para el resto de la industria”, explica.

En resumen, se afinó esta política a fin de “lograr muy impacto muy eficiente sobre la cadena productiva nacional”.

En conjunto, tanto en el tema del IEPS como en el de los aranceles, “por diseño, no va a haber impacto inflacionario importante. No sería superior a las dos décimas”, enfatiza.

Consultado sobre qué puede hacer México para blindar mejor su sistema financiero frente a acusaciones como las que hizo el Departamento del Tesoro contra los bancos Intercam y CIBanco, así como contra Vector Casa de Bolsa, de lavado de dinero para los cárteles de la droga, el secretario de Hacienda se mantiene en que la autoridad estadounidense tomó decisiones de acuerdo con sus leyes.

“Nosotros lo que hacemos es tener un diálogo muy cercano y muy ágil, muy fluido con las autoridades estadounidenses, con respeto a nuestra soberanía, pero sin subordinación; forma parte del día a día de las relaciones entre Hacienda y el Departamento del Tesoro.”

¿Algo no estaba haciendo la Comisión Nacional Bancaria y de Valores?, se le consulta. “El nuevo presidente tiene credenciales muy sólidas”, acota Amador Zamora.

Las factureras y la nueva Corte

También en su primer año, la pasada administración señaló el problema de las factureras. En su momento, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que había detectado que de 2014 a mediados de 2019 se habían emitido 8 millones 827 mil 390 facturas falsas por un monto aproximado de 1.6 billones de pesos, lo cual, equivalía a una evasión fiscal de 354 mil 512 millones de pesos.

Amador Zamora sostiene que el Poder Judicial se volvió un dique para combatir estos esquemas de evasión fiscal. De ahí que como par-



te del Paquete Económico 2026 se promueven modificaciones al Código Fiscal de la Federación para que exista mayor claridad en cuando a la tipificación, las penalidades, en los delitos y los procesos; así como en definir facultades que tienen las autoridades.

—¿La renovación del Poder Judicial puede apoyar también la parte financiera del país?

—Tenemos confianza en que sí (...) seguiremos haciendo nuestro trabajo y vamos a cumplir con los requerimientos del Poder Judicial para eliminar esta práctica (las *factureras*) que tanto le cuesta al país. El SAT tiene los expedientes en juzgados desde hace tiempo.

Con miras a lo que sigue, Amador Zamora apunta que el Plan México es donde se fundamenta el impulso para el crecimiento económico en los próximos años, al fortalecer la planta productiva nacional, pero eso no quita que la tarea en la lucha contra la pobreza aún se puede profundizar.

“Los ejes que dirigen la presupuestación y diseño de la política económica del país son la mejoría de las condiciones de vida de las y los mexicanos, la lucha contra la pobreza y la promoción del crecimiento económico, al tiempo que se cuida el equilibrio fiscal”, insiste. “Estamos absolutamente convencidos de que después de este año (...) vamos a sorprender al alza en términos de crecimiento.”